

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía AMBASODAS CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el seis (06) de junio del año dos mil trece (2013), ante la Notaría Quinta del cantón Ambato Doctor Hernán Santamaría Sancho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el tres (03) de julio del año dos mil trece (2013). El capital social es de US\$ 2.000,00 dividido en 2000 participaciones sociales con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto social: 1) la fabricación, elaboración, embotellamiento, embalaje, comercialización, importación y exportación de toda clase de bebidas gaseosas, jugos, aguas, zumos, lácteos, energizante, refrescos; 2) Importación, exportación, producción, comercialización, y distribución de productos de papel, cartón, cartulina, plástico y serigrafía. 3) Importación, exportación, producción, comercialización, y distribución de productos de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, confitería, productos de primera necesidad, artículos de aseo, artículos de belleza, cosméticos. 4) Representaciones y promociones de eventos sociales, socioculturales y deportivos.

Para el desarrollo de su objeto social opera en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

Entorno regulatorio

El 29 de abril del 2016, se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial N° 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

El 20 de mayo del 2016, se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial N° 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$ 1.000.000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$ 1.000.000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital de las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital de las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

El 25 de mayo del 2016, mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Los efectos de lo mencionado en las operaciones de la Compañía fueron: a) incremento del IVA del 12% al 14% en los productos que comercializa la Compañía.

Asuntos macroeconómicos

Durante el año 2016, en el país se han mantenido condiciones adversas para el normal desempeño de la economía nacional; condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo; la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Adicionalmente, en abril del 2016, se sufren pérdidas económicas superiores a los US\$3 mil millones, producto del terremoto que azotó la costa norte del Ecuador. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñado ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, restricción de importación de algunos productos y, optimización en recaudación tributaria, anexa a un conjunto

de medidas contributivas emergentes para paliar las pérdidas generadas por el terremoto de abril de 2016. Sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, dependerá en gran parte de las inversiones del sector privado, puesto que la inversión del sector público se ha visto mermada y ha desembocado en la desaceleración económica a lo largo del año.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.1.1. Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variable y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son prácticamente fijas.

2.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos altos por este concepto, debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

2.1.3. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto, los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía. Al 31 de diciembre de 2016, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

3.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la

Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3.4. Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2017, los cuales describimos a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>
Sección 1	Mejora. Aclarar los tipos de entidades que no tienen obligación de rendir cuentas al público; y, Guías para el uso de las NIIF para PyMEs en los estados financieros separados de una Controladora.
Sección 2	Mejora. Guías sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la cual se utiliza en varias secciones de las NIIF para las PyMEs.
Sección 4	Enmienda. Incorporar las Propiedades de inversión medidas al costo, de forma separada en el Estado de Situación Financiera; y, elimina el comparativo del movimiento sobre las acciones en circulación.
Sección 5	Enmienda. El resultado de las operaciones discontinuas, deben presentar cualquier deterioro de valor; y, clasificar las partidas del ORI, en base si potencialmente se reclasifiquen al resultado del periodo.
Sección 6	Mejora. Presentación en el estado de cambios en el patrimonio, sobre los otros resultados integrales.
Sección 9	Enmienda. Subsidiarias adquiridas para la venta, no son parte de los estados financieros consolidados; aplicación del método de participación en los estados financieros separados; y, otras mejoras.
Sección 10	Enmienda. Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúos, se hará de forma prospectiva.
Sección 11	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado; criterios sobre acuerdos de financiamiento; y, otros.
Sección 12	Mejora. Aclaración sobre requerimientos para la contabilidad de coberturas.
Sección 14	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 15	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 16	Mejora. Cambio relativo a la Sección 4, sobre desglose en el estado de situación financiera.

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Sección 17	Enmienda. Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Enmienda. Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 19	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado al reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios; y, otros.
Sección 20	Enmienda. Incluir arrendamientos con tasas variables por estar vinculadas con tasas de mercado; y, otros.
Sección 21	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 22	Mejora. Guías para clasificar instrumentos de pasivo a patrimonio; entre otros.
Sección 26	Mejora. Transacciones con pagos basados en acciones, donde se involucre instrumentos de patrimonio distintos a entidades del Grupo, se encuentran en el alcance de esta norma; y, otras.
Sección 27	Mejora. No aplica para contratos de construcción.
Sección 28	Mejora. Aclara requerimientos contables de otros beneficios a empleados a largo plazo; elimina revelación sobre política de beneficios por terminación; y, otros.
Sección 29	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 30	Mejora. Instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio de tasa de moneda extranjera, se excluyen de ésta Sección, pero no los instrumentos denominados en moneda extranjera.
Sección 31	Enmienda. Cambio relativo a la enmienda de la Sección 17, sobre la inclusión del modelo de revaluación.
Sección 33	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 24.
Sección 34	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIIF 6; y, elimina comparativo del movimiento sobre cambios en el importe en libros de activos biológicos.
Sección 35	Enmienda. Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

3.5. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.6. Activos y pasivos financieros

3.5.1.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" y "instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", y "otros pasivos". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Instrumentos de deuda a costo amortizado". Además, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Instrumentos de deuda a costo amortizado

Son activos financieros no derivados (opciones, futuros, swaps o forwards) que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financiera, proveedores y otras cuentas por pagar y documentos y cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.5.1.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado

como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Instrumentos de deuda a costo amortizado:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

Otras cuentas por cobrar: Representados principalmente por préstamos a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que no difiera significativamente de su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros:

Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a tasas de mercado y no existen costos de transacción significativos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro "Gastos Financieros"

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues son pagaderas en hasta 90 días. Si se esperan cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Cuentas por pagar relacionadas: Son obligaciones de pago por recurso recibidos de los socios en el curso normal de los negocios, para capital de trabajo, sin generar rendimientos y se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado.

3.5.1.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016, La Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, en vista que existen indicios incobrabilidad.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

3.5.1.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

3.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

3.8. Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

Los costos de los productos terminados incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejar listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Las pérdidas por inventarios en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización se contabilizan como bajas de dichos inventarios contra resultados del ejercicio, sustentados con actas notariadas de baja y destrucción de dichos inventarios.

3.9. Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía los criterios para el reconocimiento de un activo son:

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Muebles y Enseres y Equipos de oficina: USD\$ 500,00
- Equipos de Computación: USD\$ 200,00
- Maquinaria: USD\$ 500,00
- En el caso de vehículos se deberá capitalizar en todos los casos independientes de su valor.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, la vida útil y valores residuales estimados de los elementos son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor Residual</u>
Maquinaria y Equipo	10 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipo de computación	3 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el periodo en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.10. Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

3.11. Impuesto a la renta corriente y diferido y otros impuestos

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.11.2. Impuestos diferidos

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016, La Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

3.11.3. Otros impuestos: Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

Impuesto al Valor Agregado(Iva): Este impuesto grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% y es calculado con base en los precios de venta.

Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables (IRBPNR): El hecho generador del impuesto es el embotellado de bebidas gaseosas, no gaseosas y agua. Se aplica a cada botella plástica una tarifa de US\$0,02 valor

que se devolverá en su totalidad a quién recolecte, entregue y retorne las botellas. Este impuesto no será considerado como deducible para la liquidación del Impuesto a la Renta, IVA e ICE.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): Las bebidas gaseosas de producción nacional son objeto de este impuesto en cual se grava en su primera fase de comercialización a una tarifa del 10% sobre la base imponible. La determinación de la base imponible del ICE se realiza deduciendo del precio sugerido de venta al público el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el ICE, dicha base es superior al resultado de incrementar al precio ex fábrica un 25%.

Estos impuestos se contabilizan con base en su devengamiento.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía venda sus productos al comprador.

3.14. Costos y Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo).

3.15. Beneficios a los empleados

3.15.1. Beneficios a corto plazo:

3.15.1.1. Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.15.1.2. Vacaciones:

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

3.15.1.3. Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.15.2. Beneficios a largo plazo:

3.15.2.1 Beneficios definidos:

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la entidad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>		
Caja General	3.947,26	3.458,28
Caja Cheques	22.275,50	23.660,82
Banco Promerica	-	-
Cooperativa Kullki Wasi	512,01	3.981,17

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cooperativa San Alfonso	15,03	2.009,99
Total	<u>26.749,80</u>	<u>33.110,26</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes locales	79.073,60	24.998,77
Provisión cuentas incobrables (1)	<u>(2.666,55)</u>	<u>-</u>
Total	<u>76.407,05</u>	<u>24.998,77</u>

(1) **Provisión por cuentas incobrables** - Constituye la estimación realizada por la Administración de la Compañía sobre las cuentas por cobrar con recuperación dudosa, basados en un análisis individual sobre cada cliente y a las políticas contables que establece la compañía.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	42.662,05	14.643,92
Crédito tributario Imp. a la Renta	<u>-</u>	<u>633,79</u>
Total	<u>42.662,05</u>	<u>15.277,71</u>

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
<u>Inventarios:</u>		
Inventario de materia prima	78.220,15	47.905,00
Inv. Productos Terminados	<u>16.968,10</u>	<u>19.200,00</u>
Total	<u>95.188,25</u>	<u>67.105,00</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Cuentas por cobrar socios:	51.300,45	44.298,00
Anticipo proveedores	24.997,46	16.000,00
Garantía arriendo	2.500,00	-
Anticipo empleados	100,00	750,00
	<u>78.897,91</u>	<u>61.048,00</u>
Total	<u>78.897,91</u>	<u>61.048,00</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Propiedades Planta y Equipo:</u></i>		
Costo o valuación	432.192,61	219.236,79
Depreciación acumulada	<u>(91.844,41)</u>	<u>(48.823,74)</u>
Total	<u>340.348,20</u>	<u>170.413,05</u>

Clasificación:

Equipos de Oficina	557,94	642,69
Equipo de Computación	2.271,80	2.153,70
Maquinaria y Equipo	163.756,71	150.416,67
Vehículos	<u>173.761,75</u>	<u>17.200,00</u>
Total	<u>340.348,20</u>	<u>170.413,05</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos son como sigue:

Saldos al comienzo del año	170.413,05	193.617,87
Adiciones (bajas)	212.955,83	(5.101,26)
Depreciación	<u>(43.020,68)</u>	<u>(18.103,56)</u>
Saldos al fin del año	<u>340.348,20</u>	<u>170.413,05</u>

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de cuentas por pagar proveedores, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar proveedores:		
Proveedores	213.533,72	90.966,31
Otros proveedores	-	203.932,47
Total	<u>213.533,72</u>	<u>294.898,78</u>

12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Un resumen de impuestos corrientes por pagar, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la administración tributaria:		
Retención en la Fuente	829,30	562,87
Retención del Iva	780,31	785,87
Iva en Ventas	-	-
Ice por pagar	-	317,84
Impuesto a la Renta por pagar	2.301,87	-
Impuesto botellas plásticas	<u>1.967,64</u>	<u>2.670,82</u>
Total	<u>5.879,12</u>	<u>4.337,40</u>

13. PRESTAMOS SOCIOS

Un resumen de préstamos socios, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar socios	<u>6.996,45</u>	<u>40.719,99</u>
Total	<u>6.996,45</u>	<u>40.719,99</u>

14. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CON EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones a corto plazo por beneficio empleados, es como sigue:

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones corto plazo por beneficio a empleados:		
Sueldos por pagar	10.170,73	6.869,60
Con el IESS	15.202,95	3.670,84
Décimo Tercer Sueldo	2.257,33	417,25
Décimo Cuarto Sueldo	1.984,64	1.496,63
Vacaciones	6.981,37	-
Comisiones empleados	<u>353,09</u>	<u>-</u>
Total	<u>36.950,11</u>	<u>12.454,32</u>

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<u><i>Obligaciones bancarias y financieras</i></u>		
Sobregiro contable	2.950,43	2.363,24
Cooperativa Kullki Wasi	22.916,68	3.484,90
Cooperativa San Alfonso	<u>1.584,68</u>	<u>5.104,89</u>
Total	<u>27.451,79</u>	<u>10.953,03</u>

16. PRESTAMOS SOCIOS LARGO PLAZO

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar socios largo plazo	<u>312.855,79</u>	<u>-</u>
Total	<u>312.855,79</u>	<u>-</u>

17. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones por beneficios a los empleados largo plazo, es como sigue:

AMBASODAS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Beneficios largo plazo</u></i>		
Provisión Desahucio	1.413,56	548,12
Provisión Jubilación Patronal	<u>3.655,68</u>	<u>2.633,36</u>
Total	<u>5.069,24</u>	<u>3.181,48</u>

18. IMPUESTOS

18.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	(3.996,60)	(1.745,31)
Más Gastos no deducibles	27.151,87	6.557,45
Menos Amortización Pérdidas Tributarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>23.155,27</u>	<u>4.812,14</u>
Impuesto a la renta causado (1)	5.094,16	1.058,67
Anticipo calculado (2)	3.541,26	-
Gasto por impuesto a la renta corriente	<u>5.094,16</u>	<u>1.058,67</u>

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social

El capital social autorizado consiste de 2.000 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

19.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta

reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (03 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Socios de la Compañía sin modificaciones.



Econ. Orlando Herrera
Gerente General



Ing. Margarita López
Contador General


